

**ACTA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (<https://www.youtube.com/live/rSeXI4NJUzA?si=zIllyfqIUQODNg4BI>) siendo las **10:09, Diez horas con nueve minutos** del jueves 30 (treinta) de Octubre de 2025 (dos mil veinticinco), se celebró la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la gestión 2024-2025, convocada por el **Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes**, en su carácter de **Presidente** del Comité.

I. Lista de Asistencia

El Presidente, Vicente Viveros Reyes da la bienvenida a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, y Miguel Ángel Hernández Velázquez**.

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Lectura, y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2025.
IV.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 24 de Septiembre de 2025 al 29 de Octubre de 2025.
V.	Presentación, y en su caso, aprobación, del Informe Anual (2024-2025) del Comité de Participación Social.
VI.	Presentación, y en su caso, aprobación, del acuerdo de colaboración entre el Comité de Participación Social y el H. Ayuntamiento de Guadalajara.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Acuerdos.
XI.	Clausura de la Sesión.



En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, y pregunta en primera instancia si están de acuerdo o tuvieran alguna modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continuando con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

III. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de Septiembre de 2025.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández, Les hace mención que el proyecto del acta referida fue compartida y circulada a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión, observaciones y visto bueno, por lo que les solicita omitir su lectura.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, por lo que pone a votación económica, y con cinco votos a favor es, **aprobada por unanimidad**, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2025, por lo que cede el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel Hernández, quien continua con el cuarto punto del orden del día que corresponde a;

IV. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 24 de Septiembre de 2025 al 29 de Octubre de 2025.

Donde les informa que en el periodo antes mencionado se recibieron cinco denuncias ciudadanas, dos, vía correo electrónico, dos vías redes sociales y una de forma presencial; en donde se expone lo siguiente;

1. La Primera Denuncia vía correo electrónico es para una notaría de Tonalá;

“Esta denuncia Ciudadana es dirigida a una notaría pública del municipio de Tonalá, Jalisco; por la omisión deliberada en la declaración de impuestos que una empresa le hizo en tiempo y forma para dicho pago, y derivado de dicha omisión por parte de la notaría, se vulneraron los datos personales perjudicando al ciudadano, pues la notaría presuntamente proporcionó el domicilio particular del ciudadano y otros datos personales que están en su poder por el vínculo entre él ciudadano y la notaría, pues fue notificado por parte de la Tesorería de Guadalajara en su casa y no en el domicilio de la empresa.

2. La Segunda Denuncia vía Redes Sociales es a una dependencia del Municipio de Tuxcueca;

Esta denuncia ciudadana es de parte de un ciudadano que denuncia el cobro de una cuota para hacer un trámite para la visa o el pasaporte (que es de asesoría y de acompañamiento, esto sin garantizar la visa o pasaporte) esto en las oficinas de laguna, en el área de fomento agropecuario y ecología, en el municipio de Tuxcueca, Jalisco.

3. La Tercera Denuncia vía Redes Sociales a la UTJ;

Esta denuncia es por parte de una Ciudadana que manifiesta violencia de género y discriminación que sufre en UTJ, por parte de varios funcionarios del centro universitario, y manifestando también que los hace responsables por cualquier acto en su contra.

4. La Cuarta Denuncia de manera presencial, al Municipio de Tecolotlán, Jalisco (para conocimiento al CPS);

Esta denuncia es por parte del síndico del municipio de San Martín Hidalgo, dirigida al síndico del Ayuntamiento de Tecolotlán Jalisco, por un tema relacionado con los equipos de fútbol de ambos municipios que participan en la COPA JALISCO 2025, por supuesta usurpación de funciones públicas en la expedición de unas cartas de residencia firmadas por la directora jurídica y no por el secretario general del ayuntamiento.

5. La Quinta Denuncia vía correo electrónico es para SITEUR;

Esta denuncia Ciudadana es por una licitación hecha por SITEUR, en la que participaron tres y solo se presentó solo una empresa por lo que se otorgó la adjudicación directa, el inconveniente es que desde la publicación de las bases del procedimiento de la licitación, Presuntamente se incurrieron en irregularidades, al citar marcas específicas de los productos a cotizar y/o presupuestar, contraviniendo la ley de la materia, sin opción a ofrecer productos o marcas de igual o mejores características que si existen en el mercado nacional y con disponibilidad de entrega, lo cual restringe la libre concurrencia y viola el principio de igualdad entre participantes, al limitar la posibilidad de ofrecer bienes equivalentes o alternativos".

Y derivado de lo anterior pone a consideración que;

- La primera denuncia sea turnada a la Consejería jurídica de Gobierno del estado de Jalisco, al ITEI y al Colegio de Notarios.
- La segunda denuncia sea turnada al OIC de la H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco.
- La tercera denuncia sea turnada al OIC de la UTJ.
- La cuarta denuncia sea turnada al OIC del municipio de Tecolotlán, Jalisco.
- La quinta denuncia sea turnada al OIC de SITEUR y a la contraloría del estado.

A efecto de que informen a la brevedad el seguimiento correspondiente cada uno de los OIC.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, pregunta si alguien tiene pregunta u observación al respecto

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández, pone a consideración la propuesta de los turnos a los OIC. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta de turno a los OIC antes mencionados.

En uso de la voz, el Mtro. **Pedro Vicente Viveros**, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario; por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;



V. Presentación, y en su caso, aprobación, del Informe Anual (2024-2025) del Comité de Participación Social.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, comenta que, con motivo de la conclusión de mi gestión como presidente del Comité de Participación Social, iniciada el 1 de noviembre de 2024, les propongo la aprobación del documento que corresponde al informe anual de actividades 2024-2025, en el que se plasmaron los proyectos y actividades de quienes integramos al Comité y realizamos del 1 de noviembre de 2024 al 30 de octubre de 2025.

De igual forma, invito a quienes siguen esta transmisión en redes sociales, a que el próximo lunes 3 de noviembre de 2025 en punto de las 17:00 horas sigan la transmisión en vivo de dicho evento en las redes de la secretaría ejecutiva del sistema estatal anticorrupción, en que se dará un espacio a difundir las actividades que se plasman en el documento que se propone aprobar.

Me gustaría saber si alguien tiene comentarios u observaciones al respecto, en virtud de no existir observaciones, le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, el Informe Anual (2024-2025) del Comité de Participación Social.

En uso de la voz, el Mtro. **Pedro Vicente Viveros**, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, por lo que el documento aprobado será publicado en la página web del Comité de Participación Social para que sean de carácter público, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario.

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

VI. Presentación, y en su caso, aprobación, del acuerdo de colaboración entre el Comité de Participación Social y el H. Ayuntamiento de Guadalajara.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, comenta que En este punto quiero poner a consideración y a votación correspondiente la firma de un acuerdo de colaboración entre el Comité de Participación Social y el H. Ayuntamiento de Guadalajara, y de la buena relación que tienen con el gobierno municipal de Guadalajara, con todas sus áreas, y en particular con la Contraloría Ciudadana, donde participaron en el proceso de selección de la actual contralora si no de los dos procesos anteriores, en el ayuntamiento de Guadalajara.

Es por lo que, en esa voluntad de colaborar en la impartición de pláticas, de trabajo en conjunto, o algunas charlas en temas sobre ética, integridad y combate a la corrupción, poniendo sobre la mesa si no tienen inconveniente que en su momento sigan los trámites correspondientes y se manden oficios para poner una fecha para la firma de este acuerdo de colaboración; por lo que, le solicitaría de manera económica

manifestar su voto, y les pide levantar la mano; por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo de colaboración entre el Comité de Participación Social y el H. Ayuntamiento de Guadalajara; y le pide al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

VII. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Hernández, hace mención del fin de un ciclo y en inicio de uno nuevo y expresa su reconocimiento al Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, quien durante su periodo comprendido 2024-2025 hizo aportaciones importantes al comité y le desea el mejor de los éxitos así también felicita a la Mtra. Neyra, quien asumirá la presidencia el 1 de noviembre y les brida todo su apoyo a futuros proyectos con el comité;

Y cede el uso de la voz a la Mtra Neyra Godoy quien reconoce el gran labor del Mtro. Vicente Viveros y hace mención de las virtudes que lo caracterizan, como un hombre de apertura, un hombre generoso, un hombre cercano, un hombre con gran objetividad, un hombre con un gran liderazgo, de una gran tenacidad y profundamente comprometido con la agenda del sistema y con los asuntos públicos; y que en su tomada de protesta fue definido como un hombre de una alta sensibilidad política, y agradece el apoyo y la ayuda incondicional hacia sus compañeros;

Y en uso de la voz la Mtra. Monica Ruiz, agradece los aprendizajes con cada uno de los dos presidentes que le han tocado, y reconoce que cada uno de ellos tiene sus virtudes y destaca todo el apoyo que ha recibido por parte de él en los proyectos, su gran apertura, su disposición y desde luego la orientación que les brido en cada uno de sus proyectos, y la manera en que los enseño a trabajar de una manera distinta, con apertura y creatividad; y destacar el reconocimiento que tiene no solo a nivel estatal si no nacional para seguir trabajando y los impulsa a tener esas ambiciones y esos reconocimientos como figura a seguir y buscar llegar más allá, reconoce su gran labor como líder y el buscar siempre el sí, y que algo que lo caracteriza es que nunca se le cierran las puertas y le agradece mucho el haber coincidido con él primero como compañero y después como presidente del comité y felicita a la Mtra. Neyra Godoy como próxima presidenta y reitera su compromiso para seguir trabajando en conjunto;

En uso de la voz el Mtro. Arturo Ríos, comienza con un dicho de Pablo Neruda que dice " Que corto es el amor y que largo es el olvido" en esa lógica personal reconoce que el Mtro. Vicente es una gran persona y lo valora mucho al igual que muchas personas lo hacen, y reconoce que con el no hay medias tintas y eso es muy bueno de reconocer, pues se sabe enojar al igual que sabe escuchar y eso da una certeza en la relación de las personas con quienes buscan algo en común y agradece lo enseñado en este año y sabe que la mejor forma de enseñar es en la práctica, con el ejemplo y aprecia mucho la comprensión y el acompañamiento y valora mucho su enseñanza de pensar en grande y felicita a la Mtra. Neyra y el compromiso del trabajo que sigue con ella y su disposición, concluye;

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros agradece las palabras de afecto hacia su persona y quiere destacar la institucionalidad del Comité desde Jorge a la Torre , todos os que han formado parte del CPS, y reconoce el gran labor que se ha realizado a pesar de las diferencias que existe entre los integrantes, y refiere que así tiene que ser con los órganos colegiados y eso a enriquecido las diversas opiniones de todos, y que se



dirimieron de la manera mas pacifica y mas civilizada posible sin dejar de mantener las posiciones de cada integrante.

Y hay que destacarlo por que no en todos los CPCs u Órganos Colegiados no seda esa civilidad de la discusión y el trabajo que tienen que realizar en combate a los actos de corrupción; y menciona que el próximo integrante del CPS cuenta con todo lo necesario para continuar con el trabajo que requiere el comité; y sin incurrir en una falta administrativa que se podría generar por reconocer que sus compañeros del CPS son sus amigos, en un momento muy emotivo sus compañeros manifiestan el afecto incondicional al Mtro. Vicente Viveros.

Y continuando con la Sesión el Mtro. Vicente Viveros menciona que la Siguiente sesión será el sábado primero para la primera sesión de la Mtra. Neyra Godoy como presidenta; y para dar la bienvenida al nuevo integrante del CPS, y el lunes 3 de noviembre las 5 el informe y la toma de protesta de la nueva presidenta, el martes 4 de noviembre a las 13 horas en el centro de la amistad internacional la firma de acuerdo anticorrupción con los poderes y con los 125 ayuntamiento, y quiere mandar una felicitación a sus compañeros del estado de México y de Guanajuato por sus informes, y quiere agregar que en los siguientes eventos podrán dar cuenta de un logro que es que todos los entes públicos del estado tengan su programa institucional anticorrupción.

Que son procesos de política publica que son tardados, y los medios de comunicación y la ciudadanía quisiera que las cosas cambiaren de la noche a la mañana pero no es posible y la ruta institucional para este 2025, es el poder medir como camina cada ente público del estado en posibles actos de corrupción cometidas por servidoras, servidores públicos y por particulares, resaltando que eso es un avance, y resalta que tienen la primera universidad pública del país que tiene un programa institucional anticorrupción , al primer poder judicial y al primer legislativo, y recomienda enfocarse en lo local para seguir trabajando y fortalecer el sistema estatal anticorrupción de Jalisco; también quiere agradecer a Claudia Hernández, Salvador Bolaños, Sergio Pajarito, Diana Vera y a todo el personal que apoya al CPS y pide al secretario continuar con el siguiente punto del orden del día;

Por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

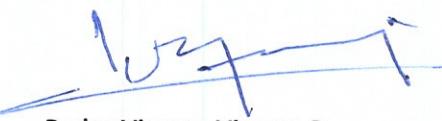
VIII. Los acuerdos.

1. Se aprobó Por unanimidad, el orden del día.
2. Se aprobó Por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre del año 2025.
3. Se aprobó Por unanimidad, la propuesta de turnar las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS, a los órganos internos de control correspondientes, en el periodo comprendido del 24 de Septiembre al 29 de octubre de 2025.
4. Se aprobó Por unanimidad, el Informe Anual (2024-2025) del Comité de Participación Social.
5. Se aprobó Por unanimidad, el acuerdo de colaboración entre el Comité de Participación Social y el H. Ayuntamiento de Guadalajara.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

VIII. Clausura de la Sesión.

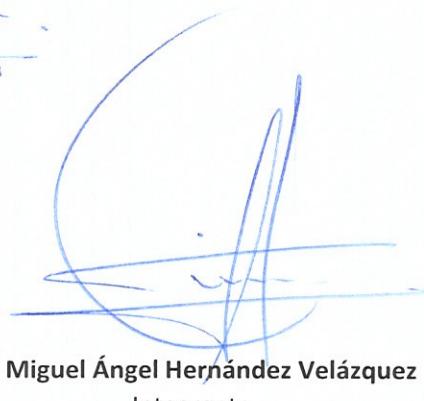
No habiendo otro punto por desahogar, el Mtro Vicente Viveros, da por clausurada la Décima Segunda Sesión Ordinaria del CPS siendo las 10:42 (diez horas con cuarenta y dos minutos) del 30 de Octubre del 2025; levantándose para constancia la presente acta.



Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente



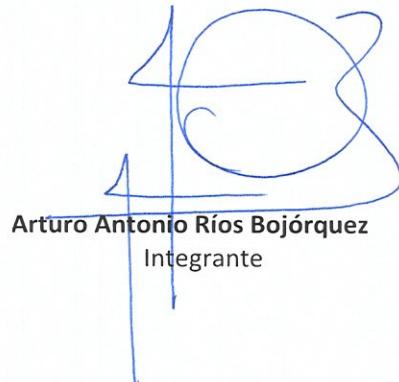
Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Integrante



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante



Monica Lizeth Ruíz Preciado
Integrante



Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2024-2025, que consta de 07 (siete) páginas incluyendo la presente. -----

